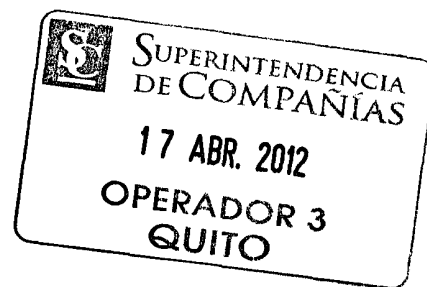


QUITO, 16 DE ABRIL DEL 2012.

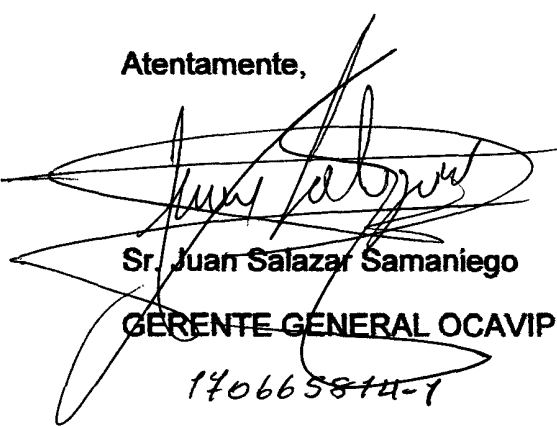


En apego del art. 1 del Reglamento para la presentación de informes anuales:

- ❖ Pongo en conocimiento que a pesar de la dificultad de toda índole especialmente económica se ha cumplido con los objetivos principal de la Empresa que es de generar Utilidad.
- ❖ Como estaba previsto, el año 2011 sería un año muy difícil y tal como la junta de accionistas dispuso se han minimizado gastos y se ha procurado conseguir nuevos clientes con la finalidad de que la Empresa no caiga por debajo del punto de equilibrio.
- ❖ Informo a demás los hechos extraordinarios que se han presentado en las siguientes áreas:
 1. **ADMINISTRATIVA**
En el sector privado ha existido dificultades para conseguir clientes, por cuanto no pagan el valor justo y se ha procurado trabajar con el sector Público y es así que se ha participado en al menos cien subastas inversas y se han conseguidos algunos clientes, lo que ha permitido incrementar nuestros ingresos
 2. **LABORAL**
La Empresa no tiene litigio alguno por cuanto se ha cumplido con el personal conforme a lo establecido por la ley.
 3. **LEGAL**
Se pone también en conocimiento que la Empresa no mantiene juicio alguno, así como se ha tramitado todo requerimiento conforme a los entes de control vigentes.

- ❖ Al cierre del ejercicio económico, se evidencia que en el 2011 hemos superado ligeramente las utilidades respecto al 2010.
- ❖ He propuesto que las utilidades sean invertidas en capacitación al personal administrativo con la finalidad de adquirir eficiencia en esa área, que ayudará positivamente en el mejoramiento continuo de la Empresa.
- ❖ Como recomendación hacia la junta: Adquirir un crédito bancario con la finalidad de equilibrar el retraso en el pago de determinados clientes y fundamentalmente por que a partir del mandato 8 se tiene que pagar al personal , al IESS y con dichos informes proceder a facturar los servicios prestados del mes anterior, lo que ocasiona un déficit temporal.

Atentamente,


Sr. Juan Salazar Samaniego

GERENTE GENERAL OCAVIP CIA. LTDA.

170665814-1

